

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMAYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33. Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. **BILBAO** Correspondencia: Apartado, 122. Telegramas y telefonemas: «Deeguren». **CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRO-MECÁNICAS** Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias. Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc. **TURBINAS HIDRAULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO** Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general. GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases **ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO** Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales. **TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES** de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM. Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche. **GABINETES** En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfoega XIII, núm. 4.

El cirujano dentista Sr. Moranchel

ha trasladado su gabinete dental al Espolón, números 2 y 4, entresuelo, junto al arco de Santa María, donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela dentaduras nuevo sistema, sin paladar y con paladar, desde 100 a 1.500 pesetas. Dientes sueltos a 5, 10 y 15. Empastes y coronas de todas clases. Facilidad en el pago. Precios sin competencia. Extracciones sin dolor. **Espolón, 2 y 4, entresuelo**

Antonio A. Carrotero

MÉDICO AUXILIAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce a dos de la tarde. **GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º**

La renovación de Ayuntamientos

GUÍA ELECTORAL

El domingo, día 25, a las ocho de la mañana, se reunirá en sesión pública en la sala capitular la Junta municipal del Censo para la proclamación de candidatos (artículos 26, 27 y 28 de la ley), o en su caso de concejales definitivamente elegidos (art. 29). El jueves 29 del actual se constituirá la mesa de cada sección en el local donde la elección haya de tener lugar, a fin de que los candidatos proclamados hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autorice los nombramientos talonarios de interventores (párrafo 5.º del artículo 30 de la ley). En este acto, los presidentes de las mesas advertirán a los candidatos o a sus apoderados o a sus titulos que la parte del talonario que han de enviar a la Junta provincial, en cumplimiento del expresado artículo, deberá remitirse necesariamente antes del día de la votación por correo, en pliego certificado, expresando en la cubierta el contenido. El domingo, día 2 de Mayo, a las siete de la mañana, se constituirá la mesa electoral

en el local señalado para celebrar la votación, y desde esta hora hasta las ocho en punto que empezará aquella (artículo 40) se practicarán las operaciones a que se refiere el artículo 38 de la ley y se levantará acta, en la que se expresará necesariamente cómo y con qué personas queda constituida la mesa electoral. El jueves, día 6 de Mayo, la Junta municipal del Censo se reunirá a las diez de la mañana para practicar el escrutinio general, en la forma que determinan los artículos 50 y siguientes de la ley. La Junta municipal del Censo se reunirá además cuantas veces sea necesario, para resolver acerca de las instancias que se presenten sobre la declaración de causa legítima de excepción u omisión del voto a que se refiere el artículo 84 de la ley.

Instituto general y técnico DE BURGOS

Enseñanza oficial.—El pago de los derechos académicos para los alumnos de esta enseñanza comienza en 1.º de Mayo y termina en 15 del mismo, debiéndose presentar al hacer dicho pago el resguardo definitivo de matrícula. **Enseñanza no oficial.**—Los aspirantes que en el mes de Junio próximo deseen dar validez académica a los estudios hechos fuera del establecimiento oficial, presentarán sus instancias en la Secretaría durante los días laborables de la primera quincena del mes de Mayo, de diez a una y tres a cinco. No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal del interesado, caso de tener más de 14 años, así como si aquellas careciesen de la firma de puño y letra de éste. Se dirigirá al señor director del Instituto, expresando literalmente la naturaleza, edad y domicilio del interesado. La justificación de estudios hechos en otros establecimientos se hará por medio de certificaciones académicas oficiales. Al entregar las instancias presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de Burgos, provistos de cédula personal, que identificarán la persona y firma de aquél. El que lo haya hecho en anterior convocatoria, podrá ser dispensado de hacerlo en ésta, a condición de que en su instancia exprese el curso académico y mes en que lo efectuó. El pago de los derechos correspondientes lo efectuarán al tiempo de presentar las referidas instancias. Los exámenes comenzarán el día 2 de Junio próximo. **Exámenes de ingreso.**—Desde el día 1.º de Mayo, en las horas de oficina ya indicadas,

se admitirán en la Secretaría las instancias de los que quieran verificar el examen de ingreso a la segunda enseñanza en el inmediato mes de Junio. Es necesario acreditar previamente, por medio de la oportuna partida de nacimiento, que el interesado ha cumplido diez años, Dicha partida, legalizada, si no estuviese expedida en esta provincia, se unirá a la instancia, así como la cédula personal, si el solicitante tuviese más de 14 años. El ejercicio escrito del examen de ingreso consiste en la escritura al dictado de un pasaje del Quijote y las operaciones de Aritmética que el tribunal proponga. El ejercicio oral versará sobre las materias siguientes: Nociones generales de Aritmética hasta la división inclusiva y sistema métrico decimal; nociones generales de Geometría práctica; nociones generales de conocimientos útiles; Naturaleza, Ciencias, Artes e Industrias, y nociones generales de Religión y Moral. El ejercicio práctico se refiere a las siguientes materias: Examen por el alumno de un objeto sencillo, natural ó artificial, y explicación de sus cualidades; lectura, explicación oral y análisis gramatical de un pasaje del Quijote, y Nociones de Geografía sobre el mapa. Los derechos que señalan las disposiciones vigentes, 5 pesetas por el examen, y 2'50 por formación de expediente, se abonarán al presentar la instancia.

Proyecto hacendista

Bien merecido aplauso debe tributarse al señor ministro de Hacienda, por su excelente y bien inspirado proyecto de supresión de los derechos pasivos, con cargo al Estado, a los funcionarios civiles que, desde primero del año próximo, ingresen en lo sucesivo a su servicio en cualquiera de sus dependencias, y haciendo la supresión extensiva a las viudas y huérfanos de los expresados funcionarios, en beneficio de quienes asegura su porvenir, coadyuvando esta medida con la creación de una *Caja nacional de previsión y ahorro de funcionarios del Estado*, civiles, que será dotada con un descuento gradualmente moderado sobre los haberes que disfrutaran; sin que en ningún caso, ni bajo pretexto alguno, pueda el Estado incurrirse de todo ó parte de los fondos de dicha Caja.

Con tan bien pensada y acertadísima medida, llegará un día en que las clases pasivas de los funcionarios civiles, sus viudas y sus huérfanos, sean pagados, sin ser gravosos al Estado, con sus propios y legítimos recursos, como hoy día lo son los retirados militares de Guerra y Marina, sus viudas y sus huérfanos, que no son como, unos por maldad, y otros por ignorancia, dicen y creen, *sanguinistas del Estado*, pues si éste les paga, aun cuando no por entero, por las exigencias económicas obligadas, que les ha impuesto un enorme descuento sobre los haberes que integros debían recibir, son pagados, no de fondos del Estado, sino de los réditos de 780 millones de reales en oro, que tenía en Caja el Montepío militar, que voluntaria y particularmente había creado y acrecentado la gran familia militar, con el descuento de sus haberes, y de cuyo fondo, tan sagrado y respetable, y tan única y exclusivamente propiedad del Montepío militar, por ley, por derecho y por justicia, como ha de serlo el de la *Caja de previsión y ahorro*, de los funcionarios civiles del Estado, éste se incautó varias veces hasta el todo, obligado por apremiantes apuros de épocas luctuosas, pero, *contrayendo los Poderes públicos, el compromiso solemnemente y obligación sagrada*, confirmada en Real decreto de 31 de Julio de 1848, de atender por sí, en todo y por todo, cumpliendo en lo sucesivo todas y cada una de las atenciones que los Estatutos del Montepío militar tenía estipulado para sus asociados, en tanto que no devolviere el importe total del capital de que se había incautado, sin perjuicio de satisfacerles

mensualmente sus sueldos, pensiones y adehalas (emolumentos), sin gravamen, ni descuento de ninguna clase, etc., etc. Timbre glorioso es para el señor ministro de Hacienda que implanta un *Montepío civil* por el estilo del que hace 125 años, en 1784, creó la iniciativa particular y voluntaria, a cuenta de sus haberes, la gran familia militar y reglamentó, y dió vida oficial el marqués de Squilache, ministro de Carlos III. P. A. DE P.

La previsión en el campo

(Colaboración de la Asociación de Agricultores de España)

Mucho se ensalza y preconiza hoy la virtud de la previsión en las clases trabajadoras como medio de redención que, al ponerlas a cubierto de la desgracia de una enfermedad, de un accidente, de un paro ó falta de trabajo, de la invalidez y de la ancianidad, merced al peculio que, para librarse de esos riesgos, haya formado con sus periódicos ahorros entregados a instituciones creadas para tales fines, les libra de la miseria que sobre ellas acorrea una calamidad súbita, superior a sus exiguos recursos. Clase trabajadora son también los agricultores: el pequeño labrador que, con mil afanes, consigue obtener el sustento para su familia, no otra ganancia retira, en definitiva, que la que le proporciona su trabajo personal, viniendo a quedarle como rendimiento de su explotación un jornal muy inferior, en general, al de otros trabajadores urbanos, de oficios bien retribuidos, por la pericia que exigen en los que los practican. Trabajadores es asimismo el agricultor que, aunque posea más de una yunta, las conduce en persona, con la sola ayuda de sus hijos ó familiares, siendo un cultivador directo que pone en la industria agrícola su propio esfuerzo muscular.

Incluso el propietario que labra fincas suyas y posee algún pequeño capital que emplear en ellas para mejorar el cultivo, adquirir útiles perfeccionados, aumentar sus ganados y sostener algún criado ó varios jornaleros en ciertas épocas de apremio cultural, tendría que ser clasificado, si se examinaran sus cuentas, entre los artesanos que retiran modestas utilidades de una empresa en la que tanto ó más monta el trabajo que el capital, siendo ambos factores aportados por el mismo terrateniente.

Ahora bien: tales clases agrarias, lejos de desaparecer, ni disminuir siquiera, van extendiéndose en número, siendo bien que así suceda para la consolidación de la democracia rural, que ha de encontrar su asiento en la difusión de los pequeños cultivadores. Hacer propietarios debe ser el norte de nuestras preocupaciones sociales; por esto se condensa hoy semejante aspiración en el deseo que gráficamente expresan los ingleses en el lema: «Tras acres y una vaca», para indicar, con la extensión de la idea, que hasta los jornaleros deben poseer algo propio ó arrendado en cultivo.

Y, en tal sentido, el porvenir de la pequeña propiedad rural es objeto de toda suerte de estudios é informaciones de donde partir para trazar reglas que la estimulen. Últimamente se nos daba por el ministro de Agricultura francés una detallada exposición de las condiciones actuales de esa propiedad, después de la tremenda crisis que ha tenido que atravesar durante tantos años, y que ha sabido vencer.

En su conjunto, la pequeña propiedad es proporcionalmente superior a la grande: no hay absorción alguna por parte de ésta; lo cual equivale a decir que no existe un movimiento de concentración de la propiedad rústica. La consecuencia natural es el hecho de que en la agricultura no se descubren los modos ó formas como se manifiesta la producción capitalista en la industria, ó sea que esas teorías que nos describen los males del

capitalismo y la lucha de clases no hallan realidad alguna en el campo, antes les da un soberano mentís. Estudios recientes de escritores que templan sus apasionamientos de escuela con la lealtad de exposición de los hechos que observan, vienen a confirmar esas aseveraciones.

Lo que nos hace mucha falta en España es poder argumentar con una serie metódica de observaciones tomadas de monografías, que deberían redactarse por provincias, para que conociéramos la vida íntima, la manera de ser de cada clase de explotación, en su clasificación usual de grandes, medianas y pequeñas; el aspecto económico de esa producción, por tipos, familias y condiciones; la esencia íntima de la constitución de la familia campesina.

De cuyos datos monográficos podríamos elevarnos a la enumeración del aspecto de la propiedad y del cultivo en cada provincia, para abarcarlos en una síntesis prolija y nacional que nos permitiría deducir la fisonomía característica de nuestra economía rural.

Y en tanto que acometemos ese trabajo, uno de los más fructíferos dentro de la serie de estudios experimentales que el Estado, como las Asociaciones, deben proponerse, y que constituye ya preocupación de esta de Agricultores de España, deberemos pasar en la virtud de la previsión como uno de los pilares firmes en que haya de apoyarse aquella familia. Pensad en el ser querido que, postrado en el lecho, obliga a sus padres, hermanos ó hijos a consumir, durante larga temporada, sus rentas ó ahorros; en la miseria a que se halla condenada la familia que ve morir de un accidente ó inutilizarse al que era su sostén; en la tristeza del desvalido ó anciano que, inhábil para seguir trabajando, tiene que vivir de la caridad de los propios, cuando los tiene y se la concede, ó de la extraña y oficial, siempre escasa y glacial.

En el orden de los bienes, ¿qué agricultor modesto podrá, sin arruinarse (que a tanto equivale el préstamo solicitado con agobios de tiempo y de ansia), reponer la res inutilizada, suplir la parva incendiada, la vinya ó el fruto helado, la mies que el pedricco arrasó? Por esto deberemos predicar diario para inculcar la mutualidad en el mundo agrícola, que es la forma de parar los golpes arteros de esas calamidades que acechan continuamente al labrador. Tenemos que desear que sean cada vez mayores los progresos que la idea de previsión y de mutualidad realicen, como lo van haciendo ya en estos últimos tiempos, en el mundo agrícola, por la feliz colaboración de la iniciativa individual y de la asociación libre.

Los desarrollos, ora sucesivos, ora paralelos, generalmente coordinados, de los Sindicatos, de las Cooperativas, de las Cajas de crédito y de las de seguros, van é irán contribuyendo cada día más, a poner a la disposición de los cultivadores las más variadas formas y las más eficaces de protección y de ayuda sociales. Según vemos por adquirir, esa previsión se ha fijado más, hasta ahora, en la defensa de los bienes que en la de las personas, obediendo al instinto que ordena trabajar primero para vivir, a fin de pedirles después un ahorro destinado a cubrir los riesgos a que su vida, más próspera por ese mayor bienestar, está siempre sujeta. Hay pues, que proseguir la evolución y coronar los seguros de la agricultura con el seguro de los agricultores; así nos lo enseña maestro tan autorizado como Mabillean en una conferencia dada en este mes.

Y si es consolador ver que la pequeña propiedad rústica se consolida, que el campesino sigue apegado al suelo, arrastrándole una ambición legítima hacia la adquisición del dominio familiar, veamos cuanto a todos y a cada uno nos toca hacer para tender del Norte al Sur, del Saliente al Poniente, la red de todas esas organizaciones que, al robustecer la personalidad del labrador, la afianzan y enaltecen. Porque no olvidemos que la vida se compone de dos cosas: de un ideal que perseguir y que nos sirva de aliento, y de una organización de esa misma vida para acercarnos paulatinamente a aquél. El ideal lo poseen hoy cuantos en el campo viven ó ca él piensan: ¿por qué tardar en adoptar esa organización pura, mera y estrictamente social?

Crónicas provinciales

SANTA CECILIA

Hallándose sobre las once del día 20 de los corrientes el pastorcillo Crescenciano Santamaría apacentando su rebaño a orillas del río Arlanza, y en el término municipal de Santa Cecilia, denominado el *Plantío de Abajo*, se le acercó un hombre que con mal semblante le interrogó por dónde estaba más profundo el río, y la respuesta del pastor, fue: «que en todo él, más que fuera»; a lo que el desconocido, y con ironía, le dijo que era para tirarse.

El pastor, lleno de miedo, alejóse unos sesenta pasos, desde donde observó que el desdichado encendió un cigarro, al pié de un árbol, situado a la orilla del mencionado río, fumando, mientras se desnudaba, y se arrojó al agua.

A los pocos minutos se presentó al pastorcillo Mariano Ontoria, vecino de Lerma, que habiendo visto la ropa abandonada, le preguntó de quién era, y el Crescenciano, confuso, le refirió lo ocurrido.

Instantáneamente fue el Mariano a dar conocimiento del suceso al juez municipal de Santa Cecilia, el que practicó las primeras diligencias, dando cuenta al juzgado de Instrucción de Lerma.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (49)

¿SIN REMEDIO?...

No hay que decir si serían tumultuosas las manifestaciones de agrado entre el público, al ver al joven padrino, a los dos novios y a los invitados, que con el mayor ardor les arrojaban desde los carruajes almendras, cuartos y hasta monedas de plata. La Marcha Real quedó interrumpida por las voces y empujones de chicos y grandes que se disputaban la presa. —¡Por Dios! no tiréis ahora, dijo Isabel a los que podían oírlo, que se van a matar metiéndose entre los carruajes! Desde el balcón lo haréis luego! —¡Buena contestó el marqués; y alzando la voz, exclamó dirigiéndose al público:— ¡Muchachos! ¡Ahora no se tira más! ¡Id a casa, que halli lo haremos en grande! —¡Viva el marqués! ¡Viva! ¡Viva! gritaron todos con entusiasmo. Al entrar en la casa, la primera que se ofreció a los ojos de Isabel, fué la buena Ramona, con su negra basquiña, su mano de fraja de terciopelo y luciendo un enorme rosario engarzado en plata que Diego le había regalado.

—¡Que Dios les bendiga á ustedes, señorita de mi alma! ¡Ay! qué gusto tendría hoy mi señora, si viviera! Pero ahora ya la vamos a tener á usted, que sabrá llenar el hueco que ella dejó en aquella casa! —¡Eso deseo, Ramona, y cuanto con sus oraciones de usted exclamó Isabel abrazándola con cariño. —¡Vaya, señoras! dijo alegremente Luis después de haber tirado á manos llenas confites y monedas sobre los que llenaban la calle. A ver como nos repartís el azahar á los que nos quedamos solteros, para que no os tengamos envidia mucho tiempo. Las dos hermanas fueron ofreciendo parte de sus flores á sus amigas allí reunidas, y después á los caballeros. —Y á D. Felipe ¿no le dais? gritó Luis. —D. Felipe es viudo; si quiere casarse de nuevo lo hará sin azahar. —No lo haré, que harto tuve con una. —La que debió tener harto fué ella, contestó riendo D. Ricardo. Y por eso, sin duda se marchó al otro mundo. —Hizo bien, gruñó D. Felipe. Así estará en la Gloria, y yo también. —¡Vaya, D. Felipe! exclamó José Francisco; no parece sino que la pobre D.ª Sinfonía fuera mala. —No era mala, eso no; pero tenía muy mal genio!!

Una carajada general acogió las palabras del médico. —¿De qué se ríen ustedes?—prosiguió él mirándoles. ¿No se quejan siempre de que es malo el mio? Pues yo no tengo más que un poquillo que se me pegó de andar con ella. Las risas redoblaron; pero él, alzándose de hombros, como á quien le importa muy poco, exclamó dirigiéndose á los recién casados: —Esto no quiere decir nada contra ustedes. Por el contrario, señores, han hecho ustedes muy bien en sujetarse al santo yugo, porque han sabido escoger, y serán dichosos. Yo soy buen profeta, y acierto en mis vaticinios, y si no ¿no recuerdan ustedes que disputando con ese colega enemigo mio, aseguré que el marqués mejoraría y sanaría con el trato con sus primas? ¡He, no he acertado? —Ha acertado usted por completo, don Felipe, y yo le ofrezco, como prueba de la fe que tengo en su acierto, la dirección del Hospital que, servido por las Hermanitas de los pobres, vamos á fundar Isabel y yo, y cuyas obras comenzarán este invierno, Dios mediante, para que no carezcan los pobres de trabajo y jornal. —Eso es ser un marqués, y hacer el bien con conocimiento! dijo D. Felipe, rebotando satisfacción y mirando á su colega con aire de desafío.

—D. Ricardo dirigirá la higiene del Hospital, prosiguió Diego, sonriendo. —Pero ¡ya usted á gastar muchísimo dinero! exclamó Araceli verdaderamente asustada. —¿Y para qué sirve el dinero, sino para gastarlo á la gloria de Dios y bien de nuestro prójimo? ¿No es verdad, D. Antonio? —Verdad es, hijo querido, y también que eso proporcionará á usted la mayor felicidad posible en este Valle de lágrimas. ¡Oh! cuán bien se han cumplido en usted aquellas palabras del Salmo: «Enseñaré á los pecadores tus caminos, y los impíos se convertirán á Ti». Porque no bien aprendió usted el camino, volvió á con él valor, decisión y fortaleza. ¡Ojalá muchos se animen á enseñarse también á tantos como gimen extraviados y lejos de la buena senda! Con eso, no sería su mal sin remedio!

FIN DE «SIN REMEDIO?...

Sobre las cuatro de la tarde concurrieron al lugar de la desgracia el juez de instrucción, el médico D. Eulogio Casaviella, el oficial del juzgado señor Nebreda, el alguacil señor Grijalvo y otras varias personas.

1.º de Septiembre, especificando en ellas los interesados el grupo ó grupos de que desean ser examinados.

MARTINA ALBO
Grandes novedades en sombreros para señora y niños.
Lain-Calvo, 16, entresuelo.

¿QUERÉIS ALEGRÍA?
¿Queréis apetito? ¿Queréis fuerza? ¿Queréis actividad? ¿Queréis memoria? ¿Queréis salud?

Tendencia firme.
Tiempo muy bueno.
Los campos superiores.
La Unión y el Fenix Español

TEATRO
Añoche terminó sus compromisos la empresa subarrendataria del teatro, con la duodécima de abono, poniéndose en escena la grandiosa ópera del maestro Verdi El trovador, que alcanzó perfecta interpretación, especialmente por las hermanas Ferrer, señora Soriano y señores García, Soler, Rius y López (D. Andrés).

WENCESLAO BRAVO, médico.—Consulta de once á doce. San Juan, 38, 2.º
El domingo próximo, 25 del corriente, á las ocho de la mañana, se dará la Sagrada Comunión á los enfermos é imposibilitados de la parroquia de S. Lásmes.

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA
CONVERSIÓN DE OBLIGACIONES
ISIDRO PLAZA
banquero y cambiante de moneda.
(Casa fundada en 1855)

Evita contagios é infecciones, usando siempre Gaseosas Armistín. 12 refrescos, 0'25.
La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado

NOTICIAS MILITARES.—Ha sido destinado el oficial primero de Administración militar D. Ángel Colino García, ascendido, de la Capitania general de la sexta región, á situación de excedente en la misma región.

IDE MON É HIJO,
fotógrafos de la Real Casa
Castaño, 2, Valencia.—San Juan, 43, Burgos.

Hemos recibido una buena remesa de chorizos riojanos, que mejores imposible; también los tenemos finos de Salamanca y Candelario; lomo embuchado, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, buen surtido en jamones, azúcares, cafés, thes, chocolates hechos á brezo, galletas y bizcochos.

Diario de avisos
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Fidel, Sabas y Alejandro.
Capuchinos.—Novena de la Divina Pastora, á las cinco y media de la tarde.

Por TELEFONO
Madrid 23.—(11 mañana.)
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Nombrando gobernadores militares de Toledo y Menorca, respectivamente, á los generales de brigada, D. Ricardo Teruel y don Gabriel Orcezo.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS
NOVELA AMERICANA.—La «Casa Editorial Maucci» acaba de poner á la venta una famosa novela de César Duayen, STELLA. La portada, debida á un artista español; la ilustración, magnífica y profusa; el papel satinado, forman un digno marco de la obra magistral de la ilustre dama argentina, presentada al público español y americano en condiciones excelentes.

EL BUEN GUSTO
21, Plaza de Prim, Teléfono 105
Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono, 73
UN ADORNO DE MODA
Nadie debe comprar postizos sin visitar antes el gabinete de la gran peluquería El Centro, Plaza Mayor, número 4, junto al Café Suizo, cuya casa se encarga de rizarlos y admite pelo para confeccionarlos en mañana ó mata, enviándose muestras á domicilio.

ANÉMIA
y padecía agudos dolores en el estómago. Probó varios remedios sin conseguir alivio. La Emulsión SCOTT demostró ser lo que precisamente le hacía falta, pues ganó en fuerza, y hoy su apetito es el de una persona sana; se encuentra otra vez completamente bien.

Boletín Oficial
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Sesiones de Cortes.
Disposiciones ministeriales.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Más detenciones
El ministro de la Gobernación ha dicho que ayer, al terminar la sesión del Congreso, fueron detenidos 59 individuos, incluso Catalina (hija), Moyrón, Talavera y otras personas conocidas, con motivo de haberse producido los alborotos del día anterior.

El nuevo arzobispo de Burgos
Completando la biografía, que oportunamente publicamos, del Excmo. Sr. Dr. D. Benito Murúa y López, cita El Universo, como notas salientes de su pontificado, el Congreso Eucarístico, de imborrable memoria en Lugo; la Asamblea Eucarística; la instalación de la Lámpara votiva; la asistencia al Congreso Eucarístico de Londres y al de Roma; la peregrinación á Lourdes y Zaragoza; la restauración de la Catedral; la iglesia de la estación de Montforte; la instalación de los Padres Mercedarios en Sarria; coronación de la Virgen de los Ojos Grandes; instalación de los Maristas; Colegio de Hermanas de la Caridad de la Miagrosa y religiosas Salesas.

NOTAS ELECTORALES.—Por el cuarto distrito presenta su candidatura, con el carácter de independiente, D. Felix García Carrasco.
Los comisionados santanderinos han visitado la fábrica de harinas de los señores Orejón, Pérez y Compañía; la de yeso del señor Villamiel, y la productora del fluido eléctrico de la Compañía de Aguas.

Emulsión SCOTT
Una vez se explique que la Emulsión SCOTT está elaborada exclusivamente con los ingredientes más puros y activos, es fácil comprender el porqué la

Boletín militar
Servicio de la plaza para el día 24 de Abril:
Parada.—Regimiento infantería de Lealtad.
Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Manuel Martín.
Imaginería.—Otro de San Marcial, D. Marcos Rueda.
Hospital.—España, 2.º capitán.
Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 6.º id.
Idem de pan.—San Marcial, 5.º idem.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

Premio importante
BARCELONA.—Se han publicado las condiciones para la concesión de un premio de 100.000 pesetas, mitad concedido por el Gobierno y mitad por las Sociedades de crédito, á la persona que suministre medios suficientes para descubrir á los autores, cómplices y encubridores de los atentados terroristas cometidos en Barcelona desde 1904.
Las denuncias podrán hacerse al gobernador civil, presidentes de la Audiencia, Diputación y Cámara de Comercio, coronel de la benemerita, jefe superior de la policía ó inspector general de vigilancia en el plazo de seis meses.

NOTICIAS
Según nos anticipó el teléfono, ha publicado la Gaceta la convocatoria para proveer 18 vacantes que existen en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas y las que puedan ocurrir en lo venidero.
Los exámenes tendrán efecto en la Escuela de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ante el tribunal que se designe en su día.
Los exámenes comenzarán el 1.º de Octubre, y las solicitudes deberán dirigirse á la secretaria de la expresada Escuela antes del

La Comisión mixta ha concedido un voto de gracias al Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra, por la perfección con que ha hecho los expedientes de quintas.
En el rápido de esta tarde ha llegado á Burgos el Excmo. Sr. D. Juan Antón de la Fuente, obispo de Teruel.
S'a bien venido.

Emulsión SCOTT
Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Registro civil
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Nicanora Diez Santos, 61 años, Espoñán 42; Benito Moral Antón, 20 días, Casa provincial; José Sastre Ceballos, 76 años, San Gil 8; Pedro Rafael Agustín Sánchez, 36 años, Penal; Rafael de la Torre Mas, 52 años, Penal.
Nacimientos.—Felisa González Pardo.

Por la marina
CÁDIZ.—Se ha celebrado una reunión magna, para tratar de las gestiones que deben realizarse, encaminadas á que cesa la obstrucción que se viene haciendo al proyecto de comunicaciones marítimas.
Concurrieron representantes de los centros y sociedades mercantiles, industriales y obreras, acordándose celebrar una manifestación magna.
Se pronunciaron entusiastas discursos en favor del proyecto.
Serán invitados á la manifestación el Ayuntamiento, los diputados y pueblos comarcianos.

NOTICIAS
Según nos anticipó el teléfono, ha publicado la Gaceta la convocatoria para proveer 18 vacantes que existen en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas y las que puedan ocurrir en lo venidero.

En el rápido de esta tarde ha llegado á Burgos el Excmo. Sr. D. Juan Antón de la Fuente, obispo de Teruel.
S'a bien venido.

Emulsión SCOTT
Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve de la mañana, 691'9 á las tres de la tarde, 689'7.
Temperaturas: máxima sol, 25'0; máxima sombra, 20'0; mínima sombra, 5'8.
Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S. á las tres de la tarde, O.

Mercados
Melgar de Fernamental 22.—Entraron 300 fanegas y se vendió: trigo mocho, 51 rs. las 92 libras; centeno, 39; cebada, 28; avena, 19; yeros, 34; garbanzos, 180; lentejas, 48, y alubias superiores, 96.
Harina de primera, 19 rs. arroba; de segunda, 18, y de tercera, 16 y 1/2.
Patatas, 5 rs. arroba.

Fiesta íntima

MELILLA.—Ayer tarde se reunieron en una fiesta íntima los oficiales de Telégrafos, para celebrar el aniversario de la fundación del Cuerpo á que pertenecen.

Una huelga

BOVILLA.—En las minas de Aznalcollar se ha declarado huelga los herreros, pidiendo aumento en los jornales.

El feminismo

Según telegrafían desde Roma á un periódico, S. S. el Papa recibió ayer á la Junta Directiva de la Asociación de damas católicas italianas.

Alabando á la cumplimentación que se ha hecho al respecto, habló Pío X del feminismo, como una de las reivindicaciones feministas. Dijo que es un absurdo pensar que la mujer es igual al hombre y que tiene iguales deberes, tal como suele entenderse por las mujeres al uso, pues conceder el derecho de sufragio á la mujer, es sencillamente intentar destruir las bases de la familia y de la sociedad.

Ladrones capturados

Según el mismo corresponsal en Roma, ha sido confirmada la detención en los jardines del Vaticano de tres individuos que pretenden robar la Casa de la Moneda.

La abdicación del sultán

CONSTANTINOPLA.—Cuando el Parlamento en sesión secreta, discutía y aprobaba en favor de la abdicación del sultán y el restablecimiento de la legalidad de los actos del sultán por el ejército de Macedonia, llegó de San Stefano cinco buques de guerra.

El ministro de Instrucción Pública, al recibir un pliego dirigido al presidente del Parlamento, declaró que la Marina se podría disponer del Parlamento, y en vista de esto se abrió la sesión pública, ratificándose los acuerdos anteriores.

Fronsa de Madrid

El general titula su artículo de fondo de denuncia, aceptada.—Crónica de una semana.

La noticia que el señor Maura decidiera, al principio de la sesión, prorrogar 24 horas la discusión del Gobierno, creyendo que esto facilitaría el deseo de reaccionar mejor sobre la proposición hecha ayer por el señor Maura, referente á que se llevara al sultán á la barra de la Cámara.

En el discurso del señor Moret, en el momento de error político de Azzati los señores que dirigieron á la representación invidiosa del régimen, y añade que el señor Maura en el caso de proceder con arreglo á lo que él propone.

El prestigio—termina diciendo—no se puede gobernar, aunque solo lo empuje la fuerza.

El señor Maura, juzgando el debate de ayer en el Congreso, supone que el señor Moret al señor Maura á aceptar en principio la proposición de dar al señor Macías; pero que lo hiciera ante una comisión comprometida á que lo haga ante la Cámara.

En otro artículo se ocupa de su segunda sesión de ayer.

El día sigue tratando, en distintos artículos, la violenta oposición, del asunto del día.

Madrid 23.—(5 tarde).

Macías, excedente

El Oficio del Ministerio de Marina, en una Real orden, disponiendo que pases á la categoría de excedente forzoso, con sueldo en esta Corte, el teniente auditor de Marina, don Juan Macías del Castillo.

Encargo regio

Después de Aguilar de Campoo estuvo en la mañana, de orden de la Reina doña María Cristina, á visitar á la mujer arrollada por el automóvil.

La señora sigue en estado gravísimo. La enfermedad, resulta ser Rosa Gallardo, de 60 años de edad, viuda, habitante en la Calle de San Andrés, donde vivía con un hijo, destinado en el servicio de intendencia.

Lo del día

El nuevo de la mañana fué conducido por el señor Macías, acompañado del juez instructor y secretario, al Congreso, en un momento llamado por el señor Dato, para presenciar la sesión.

El señor Dato, auxiliado por el secretario de la Cámara, marqués de Santa Cruz, le iba manteniendo el señor Macías la palabra.

El presidente del Congreso que es el señor Dato, en una disposición íntegra de la sesión de la escudera y le invitó á que se cometiera dónde se cometió la prevaricación.

El señor Macías no pudo contestar á las acusaciones.

El señor Dato dió por terminada la diligencia á las once de la mañana, levantándose en seguida, alabando de cuanto ha dicho el señor Macías, el cual volvió á las prisiones en la misma forma.

El debate se reanuda en el momento en que el señor Dato dará cuenta de la sesión al señor Macías.

El general Ferrándiz ha confirmado todo lo que se comenta vivamente en el ministerio de Instrucción Pública.

El señor Macías en prisiones militares, en un momento de vivos comentarios el señor Macías fuera, sin haber sido admitido en la Cámara, á declarar ante el presidente del Congreso.

Los políticos dicen que el señor Dato quedó ayer autorizado solamente para que la Cámara oyera al señor Macías, pero nada más.

Los militares y marinos se extrañan de que al señor Macías, estando sujeto á proceso por la jurisdicción militar, pueda ninguna otra jurisdicción sacarle de la prisión y pedirle declaración.

Recuerdan que en un mismo asunto no pueden intervenir dos jurisdicciones distintas, salvo un acuerdo de los Cuerpos colegisladores, que ejercen soberanía.

Congreso

Se abre la sesión á las 3:45, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Marina, Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

Animación extraordinaria en escaños y tribunas. El señor Canalejas anuncia una interpelación, acerca de la conducta del ministro de la Gobernación, con motivo de la aglomeración de público en las calles.

El señor Lacierva la acepta. Explánala el señor Canalejas, diciendo que será cortés en la forma, pero enérgico en el fondo.

Censura el exceso de precauciones adoptadas por el Gobierno, suponiendo que este pretende ensangrentar las calles y que no lo ha conseguido por la prudencia del pueblo. (Continúa la sesión).

Ante posibles desórdenes

En los alrededores del Congreso y calles adyacentes se notan las mismas precauciones que ayer.

Las calles están enarenadas y se han situado retenes en los edificios oficiales.

Senado

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión á las 4:20.

En el banco azul el ministro de Instrucción Pública. El señor Rodríguez pregunta qué ha ocurrido en Madrid para detener á 81 individuos.

Censura, por su violencia, la forma en que se les detuvo y excita al señor Lacierva á que diga en qué se fundan esas detenciones. (Sigue la sesión.)

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Ascendiendo á inspector de primera del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos á D. Juan Catalina García.

—Idem idem de segunda á D. Antonio Rodríguez Villa.

—Idem idem de tercera á D. Pedro Torres Lanzos.

—Nombrando jefe de primer grado á don Francisco O'Farrell.

FOMENTO.—Nombrando inspector general del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos á D. Juan Alvarez Antón.

—Idem ingenieros jefes á D. Ricardo Ibarra, D. Carlos Alfonso López Castro, D. Alejandro Llano de la Torre y D. Delfín Fernández Vega.

—Nombrando caballero gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Salvador Castelló.

—Admitiendo la dimisión al delegado regio de Industria y Comercio de Baleares don José Rubert Catalá.

—Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, al jefe de Administración de 4.ª clase, de la secretaría del ministerio de Fomento, don Adolfo Llorens.

La situación de Turquía

PARÍS.—Austria ha enviado á las aguas de Turquía cuatro cruceros más.

Huelga á bordo

PARÍS.—En el momento de zarpar de Tolón para Alejandria los buques Portugal y Sanghahen, las tripulaciones se declararon en huelga, pidiendo el descanso semanal.

La odisea de Castro

PARÍS.—El expresidente de la república de Venezuela, general Castro, se dirige de Saint Nazaire á España.

Unos dicen que residirá en Cadiz, Valencia ó Barcelona, y otros que desde España marchará á Cuba, donde se le ha ofrecido residencia.

La Exposición de Valencia

El gobernador de Valencia y el diputado señor Trener han cumplimentado al Rey, para darle gracias por la visita que hará á la ciudad del Turia para inaugurar la Exposición.

Además, dieron cuenta detallada del programa de festejos, que agradó al Monarca. Este hizo varias preguntas, acerca del estado de las obras de la Exposición, contestándosele que se hallan casi terminadas.

El Rey saldrá de Madrid el día 17 de Mayo, por la noche, para llegar á Valencia el 18, á primera hora.

Permanecerá allí tres días. Los Infantes D. Fernando y doña María Teresa irán á primeros de Junio, estando en Valencia varios días.

Bolsa

Table with 3 columns: Precedente, Cambio de hoy, and values for various financial instruments like interior, fin de mes, etc.

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y correajes (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA.

Gubieda y Compañía

VITORIA 2

Venta al contado y á plazos

Diez mil tarjetas postales, última novedad. Goma en pasta, muy útil para escritorios. Algodón para limpiar plata y metales. Algodón para quitar toda clase de manchas. Thermos para conservar frío y calor en líquidos. Dandy, aparato para limpiar toda clase calzados. Gran variedad en papel de fumar. Máquinas para hacer cigarrillos. Entrada libre.—Precio fijo.

Traspaso

Se traspasa el establecimiento de vinos de la Plaza del Duque de la Victoria, 5 y 6. Para tratar con su dueño Guillermo del Rio.

Venta

Se hace de tres vacas de leche, pura raza. Para tratar con D.ª O.egaria García, viuda de Viña, en Belorado.

Adoquines

Para pavimentos y construcción; se cede á cuatro y nueve pesetas metro superficial. Informes, Progreso, 11, entresuelo.

Buena ocasión

Por no poderle atender su dueño se traspasa un establecimiento de vinos y comidas que por su situación tiene vida propia. En esta Administración informarán.

Se vende

basura de cerdos y de carneros, razón: Manuel Sanchez, Salchichera, calle de San Lorenzo, 38.

La mejor confección

DE SOMBREROS MODELOS PARA SEÑORAS la exhiben siempre en su salón de ventas las acreditadas modistas E. Santa María y Hermana.

La distinguida clientela que nos favorece lo sabe por experiencia y así invitamos á todas las señoras en general tengan á bien visitar esta casa, para demostrar la verdad de cuanto indicamos. EL CAPRICHIO, Arco del Pilar, 3, 1.º

Gran liquidación de calzado

DE TODAS CLASES

Calle de Vitoria, núm. 15, local que ocupó el Gobierno Militar. Se hacen las ventas á precios muy convenientes para el público, todos los días laborables de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Los que deseen comprar calzado no deben perder tan oportuna ocasión para adquirirlo en ventajosísimas condiciones.

Para las canas

Única perfección Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos negros adquieren su color; los rubios rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas masas, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Burgos, Droguería de D. José Mira, Espolón 30.

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos tercias partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente coñac de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Licor carmelitano

Las cualidades que enriquecen al «Licor Carmelitano» le han colocado junto al «Chartreuse» y «Benedictine» y muy por encima de los demás licores conocidos hasta hoy. De venta en los buenos establecimientos de esta ciudad.

El salón de barbería

de D. Ramón Arnaiz, que estaba establecido en la calle de San Juan, núm. 57, se ha trasladado á la misma calle núm. 74, esquina á la del Almirante Bonifaz, núm. 27, junto á la Delegación de Hacienda, lo cual participa á su numerosa clientela.

Oficial de carretero

Se necesita uno, soltero, en el taller de carretería y herrería de Pérez Hermanos, en Torquemada. Informar en Burgos, Ramón González «El Cortesano».

Jóvenes sin carrera

Á ESTUDIAR

Para el Magisterio, Comercio Correos, Telégrafos, Tabacalera y Academias Militares.

Método Belga para la enseñanza — Los padres intervienen la educación de sus hijos y la juzgan por ejercicios públicos todos los meses. No se dan partes de calificación.

Se puede asistir de oyentes durante ocho días. Honorarios módicos para que todos estudien. Horas de matrícula: De ocho y media á diez de la mañana y de seis á siete de la tarde. Calle del Arco del Pilar, núm. 2, pral. Burgos.

Joven

Se ofrece, con muy buenas referencias, para oficina, ó como intérprete para hotel ó fonda. Posee el francés, inglés y alemán. Informarán en esta Administración.

Forraje

Se vende en casa de Tomás Martínez, barrio de Huelgas, 61.

Joven

de 23 años de edad, desea colocación en café, fonda ó lechería. Informarán en la calle de San Cosme, 15. 3.º

Chico

Se necesita uno de 14 á 16 años en casa de Primitivo Arnaiz, alfar de Cadenillas.

Conversión de obligaciones

de la Sociedad General Azucarera de España Fernández Villa Hermanos.—Banqueros. Acordada por la Sociedad General Azucarera de España la conversión de sus actuales obligaciones del 5 por 100 por otras del 4 por 100, emitidas al 90 por 100 y amortizables en 44 años, esta casa se encarga de efectuar las operaciones necesarias para el canje de las obligaciones que se le presenten hasta el 28 de Mayo próximo, sin cobrar comisión por ese servicio.

Al mismo tiempo prevenimos á los que en esta casa tengan depósitos de dichas obligaciones que no reciban aviso escrito en contrario antes del 10 de Mayo próximo, proced remos á la conversión de todas las obligaciones que en ese concepto obren en nuestro poder en dicho día.

Burgos 10 Abril 1909.

Aviso

El conocido industrial José Varona Rojo, establecido en la calle de la Pa'ona, núm. 19, ha tomado á su cargo en traspaso, la acreditada zapatería de Eladio García, en la cual seguirá trabajando con el mayor esmero y el garcía. Este acreditado establecimiento cuenta con todos los adelantos modernos pertenecientes á dicho artículo.

Se reciben encargos, Lencería, 3.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, en la Plaza de Vega, 22 y 24, 3.º, derecha.

Se vende

la casa números, 18 y 20 de la calle de la Lencería. Para tratar con su dueño, calle de San Cosme, 20, 1.º

Aviso

En la paraguitería, Lain-Calvo, 20, se ha recibido el muestrario especial con las últimas novedades en telas para sombrillas, lo que se pone en conocimiento de su numerosa clientela. No confundirse, Lain-Calvo 20.

Venta de fincas

Se vende un lote de fincas que produce 98 fanegas de pan mediado y 45 pesetas en metálico, situado en los pueblos de Páizuelos y Barrio de Muñó. La subasta se verificará á las doce de la mañana del día 4 de Mayo próximo en la Notaría de D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos—en donde se hallan de manifiesto la titulación y condiciones de venta.

Ribeteadoras

Se necesitan en la Fábrica de D. Sinfiriano Arasti, donde se dará labor á cuantas lo soliciten.

Se arrienda una tienda

en la calle del Mercado, número 7, con habitación ó sin ella. Informarán en el establecimiento de quincalla y ropas hechas que existe en la misma casa.

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES

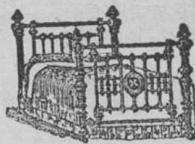
Libros rayados, cuadernos, copiadore de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería. Mercado, 1 y 2

Importantísimo

En la Corsetería Parisién acaba de recibir un gran surtido en toda clase de géneros para la confección de corsés, en sus modelos más modernos.

También pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en esta casa encontrarán cuantos artículos tienen relación con el ramo de corsetería. Se saldan á precios muy convenientes los modelos de la temporada anterior.

No confundirse, Lain-Calvo, núm. 36, pral.



Llaman la atención

por lo muy bonitos y variados que son, los nuevos modelos de camas de hierro, latón y madera, que acaba de poner á la venta el almacén de muebles LA GRAN BRETAÑA.

La casa que más barato vende todos sus artículos, cuyos géneros garantiza.

AL CONTADO Y Á PLAZOS Calle de Vitoria, 22 y 24 (frente al cuartel de caballería) BURGOS.

Imprenta del DIARIO.

Almacén de papel, imprenta, librería, objetos de escritorio y fantasía

SEGUNDO FOURNIER

— Plaza Mayor, 58, Burgos —

Papeles pintados para decorar habitaciones

Se acaban de recibir nuevas remesas. Gran variedad de modelos y clases. Precios económicos. LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO — ESPOLÓN, 8 —

Academia Franco-Española

PREPARATORIA para carreras especiales. Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes, etc., y repaso completo de las asignaturas del Bachillerato y Magistero.

Esta Academia, la que mejores resultados ha obtenido, abre las clases de preparación completa para las próximas oposiciones de Correos y Telégrafos.

A LAS SEÑORITAS: Tratándose de crear en los Cuerpos de Correos y Telégrafos negociados desempeñados por funcionarias, y siendo próximas las convocatorias; este Centro establece clases de preparación para el ingreso en dichos Cuerpos. Informes y admisión: Puebla, 23, duplicado, 2.º derecha. Profesores: D. Esteban Alvarez y Lid. D. Alejandro de Domingo.

Pianos y armoniums

Se han recibido varios modelos de las importantes casas Gaveau, de Paris, y Chassigne Frères, de Barcelona.

Pedir catálogos al representante en Burgos y su provincia EVENCIO L. LÓPEZ GONZÁLEZ, PASEO DEL ESPOLÓN, 20, BURGOS

NOTA.—Hay un nuevo modelo marca Estela y C.ª, 1/2 oblicuo, cuadro de hierro y tres pedales, al precio de 750 pesetas. Venta al contado y á plazos, alquiler, cambio y reparaciones.—Todo garantizado.

Gran fábrica de carruajes

Advertisement for Federico Ramos e Hijo, featuring a table with specifications for carriages and services offered.

ACADEMIA FERNANDEZ

ESTUDIOS PRACTICOS DE COMERCIO E IDIOMAS

DIRECTOR: EMILIO F. SUAREZ

Preparación completa para las próximas convocatorias á ingreso en el Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos

Para informes dirigirse al director, en su domicilio, Almirante Bonifaz, 23 y 25, 3.º, derecha

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2⁵⁰ semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO
Plaza Mayor, núm. 20

ESPOLÓN, 44

LA REAL INGLESA



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander y República Argentina, Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

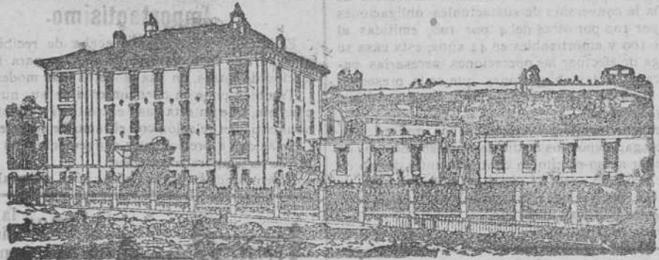
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 11 de Mayo, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARDO», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Maruri, Muelle, 31.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias ocupadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Fundado en 1847. Píndase en Farmacia J. ULLICH & Co. BARCELONA.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Única casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.



GAS POBRE la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

Recibos de inquilinato. Se venden en esta imprenta.

Bioforina líquida de Cárcamo.—BUENOS AIRES.



Premiada con la Gran Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene de Buenos Aires, con certificaciones de las principales emidencias médicas de la República Argentina y con patente por 20 años y marca registrada número 10.822 en España.

La Bioforina Líquida de Cárcamo es el más poderoso é inmediato de todos los medicamentos tónicos y reconstituyentes conocidos. Es el verdadero regenerador de la vida, indispensable en toda convalecencia: con él se combaten con éxito seguro el raquitismo, la impotencia, la anemia, irregularidades en la mujer, neurastenia, y todas las enfermedades producidas por debilidad. Vigoriza el cerebro, alimenta los nervios, aumenta el apetito, regulariza la asimilación y duplica el número de los glóbulos rojos de la sangre.

Entre la copia de las dos fotografías hay solamente un intervalo de 30 días.

La Plata, Mayo 12 de 1903.—Certifico que el joven Manuel Mira no ha tomado otro medicamento más que la Bioforina Líquida de Cárcamo, en el intervalo de las dos fotografías.—Firmado: Dr. José M. Goñi, médico director de la sala de primeros auxilios.



Vapores correos franceses.

COMPANIA «MENSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Mayo saldrá directamente para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE el magnífico vapor «Cambodge», admitiendo carga y pasajeros. Capitán, señor Vidal.

Precio en 3.ª clase, 201 pesetas. Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen tránsito en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado. Cocina francesa y española á gusto de todos.

Los días 7 y 21 de Mayo saldrán del puerto de Burdeos los vapores «Cordillere» y «Amazon», admitiendo pasajeros de todas categorías.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, Bilbao.

CAFÉ NERVINO MEDICAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, váridos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten per correo á todas partes.

Depósito general: Correas, 30, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

PRIVILEGIADO



FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, cartapas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

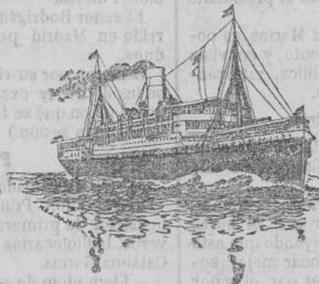
RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana)

BURGOS

Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana



Hamburgo América Line

Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile

Pasajes á Cuba, México, Puerto Rico y América Central

Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guaymas, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

Nombre del vapor	Fecha de salida	PUERTOS DE DESTINO
ENTRERIOS	18 Abril	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
WESTERWALD	18 id.	San Juan, Puerto Rico, Ponce, Colón, Puerto Barrios, Kingston y Puertos del Norte y Sur del Pacífico.
SCOTIA	28 id.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, etc.
ALBINGIA	3 Mayo	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos mexicanos, admitiendo carga y pasajeros.
SANTA ELENA	4 id.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario y puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen tránsito en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y económico. Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y de primer dñombre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, dirigirse á Compañía, consignatarios y correos de buques, Ballén, 3, Bilbao.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afeciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos, sin perjuicio PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO CRUZ, 10.

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Aguas y Balneario de Cestona COMPANIA ANÓNIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias. Los pedidos, directos á la administración de la misma Compañía, en

CESTONA (GUIPÚZCOA)

BURLADA (Navarra)

La mejor agua de mesa.—Aumenta el apetito, hace fáciles las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histeriadas embarazadas.